

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28359 *CONSTRUCCIONES METÁLICAS SANGRÓNIZ,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao - Vizcaya.

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 51/2.009 de este Juzgado seguido a instancias de don Luis-Alberto Pastor Landa contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada Construcciones Metálicas Sangróniz, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, por importe de 988,30 euros de principal, más la de 51,44 euros del 10 % de interés legal por mora y la de 103,97 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses legales y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao, (Bizkaia.), 17 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.

ID: A090068349-1